



**TLATLAUQUITEPEC**  
— GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024 —  
*usos, costumbres y tradiciones*

# GUIA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA 2021

TLATLAUQUITEPEC  
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024  
*usos, costumbres y tradiciones*



**TLATLAUQUITEPEC**  
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024  
*usos, costumbres y tradiciones*

Dependencia:

Presidencia Municipal

Dirección:

Tesorería Municipal

Oficio:

TES/245/05/2022

Asunto:

El que se indica

**C.P. AMANDA GÓMEZ NAVA**  
**AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.**  
**PRESENTE:**

De conformidad con lo establecido por los artículos 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31, 113 y 114, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y; 1, 2, fracción III, 3, 4, fracciones II, V, VII, VIII, XII, XIII, XX y XXI, 9, 10, párrafo tercero, 15, 27, 30, 31, 33, fracciones XXXIX y XLVI, 43, 54, fracciones I, IV, V, VI, IX, inciso a) y 130, fracciones IV, V y VII, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización del Estado de Puebla; los formatos de la información financiera, los referidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás disposiciones legales aplicables remito a usted, **Guia de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (Anexo disco compacto con dicha información).**

Dando cumplimiento a lo anterior expuesto y fundamentado, por este aprecio para mandarle un saludo afectuoso.

**ATENTAMENTE**



Tlatlauquitepec, Puebla a 26 de mayo de 2022

Lic. Porfirio Loeza Aguilar

Presidencia Municipal Constitucional de Tlatlauquitepec

C.c.p. Archivo



Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		NA	AutORIZACIONES DE RECURSOS APROBADOS POR EL FONDEN						Art. 9 de la LDF	ES OBLIGATORIO PARA 2017 SOLO PARA EL PODRE EJECUTIVO ESTATAL
b.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	NA	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas					pesos	Art. 9 de la LDF	ES OBLIGATORIO PARA 2017 SOLO PARA EL PODRE EJECUTIVO ESTATAL
c.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	NA	AutORIZACIONES DE RECURSOS APROBADOS POR EL FONDEN					pesos	Art. 9 de la LDF	ES OBLIGATORIO PARA 2017 SOLO PARA EL PODRE EJECUTIVO ESTATAL
<b>5. Techo para servicios personales (q)</b>										
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)				0.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Ejercicio	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)				0.00	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
<b>6. Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>										
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	NA	Presupuesto de Egresos				0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
<b>7. Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>										
a.	Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos				0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b.	Aprobado	SI	Reporte Trim. Formato 6 a)				1,500,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c.	Ejercicio	NA	Cuenta Pública / Formato 6 a)				1,499,983.99	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>										
<b>1. Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>										
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO	31/12/2017		0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	ES APLICABLE PARA EL ANTEPROYECTO Y LA INICIATIVA 2018
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	NO	31/12/2017		0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	ES APLICABLE PARA EL ANTEPROYECTO Y LA INICIATIVA 2018
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO	31/12/2017		0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	ES APLICABLE PARA EL ANTEPROYECTO Y LA INICIATIVA 2018
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	NO	31/12/2017		0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	ES APLICABLE PARA EL ANTEPROYECTO Y LA INICIATIVA 2018
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	NO	31/12/2017		0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	ES APLICABLE PARA EL ANTEPROYECTO Y LA INICIATIVA 2018
<b>2. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>										
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	

Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	NA	Reporte Trím. y Cuenta Pública		0.00	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>3 Servicios Personales</b>					
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)		Proyecto de Presupuesto	NO	0.00	Art. 10 y 21 de la LDF
b. Provisiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)		Proyecto de Presupuesto	NO	0.00	Art. 10 y 21 de la LDF
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>					
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>					
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>					
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	SI	Cuenta Pública / Formato 5		1,342,447.38	Art. 14 y 21 de la LDF
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	NA	Cuenta Pública		0.00	Art. 14 y 21 de la LDF
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	NA	Cuenta Pública		1,342,447.38	Art. 14 y 21 de la LDF
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	NA	Cuenta Pública		0.00	Art. 14 y 21 de la LDF
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	NA	Cuenta Pública		0.00	Art. Noveno Transitorio de la LDF
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>					
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de pesos	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>					
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>					
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>					
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	NA				Art. 30 frac. I de la LDF
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)	NA				Art. 30 frac. I de la LDF



**Presidencia Municipal**  
**EDITH NOLASCO LUCIO**  
**TESORERA MUNICIPAL**



**Contraloría Municipal**  
**ING. ALEJANDRO MEJIA ESPAÑOL**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**